

Proceso de Evaluación Socioeconómica Ad/2020

A continuación, se indican los documentos que debe presentar un estudiante que debe realizar el proceso de Acreditación Socioeconómica, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la Universidad Alberto Hurtado posterior a su matrícula.

La presentación y entrega de documentos, permitirán verificar los antecedentes de tu grupo familiar y sus ingresos, en caso de que se hayan detectado diferencias entre lo declarado en el FUAS y la información disponible en las bases de datos del Estado.

Por lo tanto, los estudiantes que tengan como resultados de preselección en <http://www.resultados.beneficiosestudiantiles.cl> que deben efectuar la evaluación socioeconómica en la institución donde se ha matriculado, tendrán que presentar los documentos que se detallan en este documento.

Dentro de los antecedentes a entregar, deberás entregar una copia del Comprobante de postulación a beneficios estudiantiles del MINEDUC, documento que se genera al completar y enviar tu postulación FUAS.

La presentación de documentos busca asegurar que las ayudas estudiantiles se destinen a aquellos postulantes que

realmente las necesiten, y que cumplan con los requisitos académicos y socioeconómicos establecidos para obtener algún beneficio estatal de arancel.

Una vez que entregues tus documentos, la Universidad informará al Mineduc tu matrícula y confirmará la actualización de los antecedentes reportados en la evaluación socioeconómica.

Luego debes estar atento/a a la publicación de tus resultados de asignación en <http://www.resultados.beneficiosestudiantiles.cl> el 16 de Abril 2020.

Las Instituciones de Educación Superior están autorizadas a solicitar antecedentes complementarios cuando los casos lo requieran para una correcta y adecuada acreditación socioeconómica.

La no presentación de estos antecedentes significa no completar los pasos de postulación, por ende, no podrá ser procesada su postulación y no podrá tener ninguno de los beneficios otorgados por el Ministerio de Educación.

Toda la información también se encuentra disponible en: www.beneficiosestudiantiles.cl

Para la identificación del estudiante y su grupo familiar:

Postulante / integrante del grupo familiar

Documentos a presentar según situación familiar

¿Dónde obtengo el / los documento /s?

Grupo Familiar

Cartola Hogar del registro Social de Hogares.

www.registrosocial.gob.cl

Fotocopias Cédula de Identidad por ambos lados, de todos los integrantes del grupo familiar. De no contar con alguna de ellas, puede utilizarse certificado de nacimiento (asignación familiar o todo trámite), fotocopia de libreta de familia o carnet de control sano de los integrantes menores de edad.

Servicio de Registro Civil e Identificación o CESFAM de la comuna de residencia en el caso de los menores de edad.

Para desvincular a un integrante declarado en el FUAS (Documentos según el caso)

Postulante / integrante del grupo familiar	Documentos a presentar según situación familiar	¿Dónde obtengo el los documento/s?
Grupo Familiar	Padre / Madre o Cónyuge del estudiante	
	Constancia de Carabineros de abandono de hogar.	Comisaría de Carabineros donde se generó la constancia.
	Cese de convivencia emitido por el Registro Civil.	Servicio de Registro Civil e Información.
	Ingreso de demanda en Juzgado de Familia.	Juzgado de Familia correspondiente.
	Contrato de arriendo en otro domicilio, a nombre del padre, madre o cónyuge sostenedor.	Arrendatario o empresas proveedoras de servicios.
	Certificado de residencia del padre, madre o cónyuge.	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar desde www.beneficiosestudiantiles.cl
Informe Social o Ficha Socioeconómica con respaldo de antecedentes, en formato Mineduc. *Otros documentos que respalden que la persona ya no pertenece al grupo familiar.	Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl	
Otros integrantes: Hermanos, abuelos o tíos		
Certificado de residencia de dicha persona.	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar desde www.beneficiosestudiantiles.cl	
Contrato de arriendo en otro domicilio. *Otro documento que respalde que la persona no pertenece al grupo familiar.	Arrendatario o empresas proveedoras de servicios.	

Para respaldar el domicilio del grupo familiar declarado en el FUAS (Al menos uno de los sgtes documentos)

Postulante / integrante del grupo familiar	Documentos a presentar según situación familiar	¿Dónde obtengo el los documento/s?
Postulante	Certificado de residencia.	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar desde www.beneficiosestudiantiles.cl
	Contrato de arriendo o boleta de servicios.	Arrendatario o empresas proveedoras de servicios.

Postulante / integrante del grupo familiar	Documentos a presentar según situación familiar	¿Dónde obtengo el/ los documento/s?	
Postulante (continuación)	Certificado de residencia para comunidades indígenas (acreditada por CONADI).	Oficinas CONADI.	
	Certificado de avalúo fiscal, escritura o certificado de dominio vigente de la vivienda familiar.	www.sii.cl	
	Certificado de residencia formato Mineduc acompañado por alguna cuenta de un miembro de la familia o postulante.	www.beneficiosestudiantiles.cl www.gratuidad.cl	
	Comprobante de postulación a Beneficios Estudiantiles (FUAS).	Descargar desde www.fuas.cl	
Postulante a Becas de Articulación	Certificado de egreso o titulación carrera técnica.	Institución de Educación Superior correspondiente.	
	Fotocopia Carnet de Identidad por ambos lados.		
Postulante a Beca Juan Gomez Millas para Extranjeros	Certificado de residencia definitiva.	Departamento de extranjería y migración.	
	Fotocopia Carnet de Identidad por ambos lados.		
Padre o Madre Fallecido	Certificado de defunción.	Servicio de Registro Civil e Identificación.	
Integrantes del grupo familiar declarados como estudiantes	Documento según situación:	Establecimientos educacionales e instituciones de Educación Superior correspondientes.	
	1. Estudiantes colegios particulares pagados o con financiamiento compartido: Comprobante de pago última mensualidad año vigente		
	2. Estudiantes colegios municipales: Certificado de alumno regular año vigente		
	3. Estudiantes de Educación Superior: (universidades, CFT, IP o FF.AA): Certificado de alumno regular año vigente		

Para identificar los ingresos de cada integrante del grupo familiar

Todo miembro del grupo familiar mayor de 18 años, debe presentar certificado de cotizaciones de AFP y carpeta tributaria del SII. En caso de no estar afiliado a una AFP, debe presentar el certificado de no afiliación que puede obtener en <http://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php>

Columna FUAS	Documento(s) a Presentar	¿Dónde obtenerlo?
Sueldo	Trabajadores dependientes	
	12 Últimas liquidaciones de sueldo o Certificado de Renta.	Empleador o www.sii.cl
	Certificado cotizaciones con remuneración AFP de los últimos 12 meses.	Web u oficina AFP correspondiente.
	Trabajadores independientes	
	Formulario 29 y/o liquidaciones de sueldo de los últimos 12 meses.	Sección empresa, www.sii.cl
	Certificado cotizaciones con remuneración AFP de los últimos 12 meses.	Web u oficina AFP correspondiente.
Honorarios	a) Boletas de Honorarios manuales	www.sii.cl
	1. Fotocopia de las boletas de los últimos 12 meses, correlativas y/o	
	2. Formulario 29 de los últimos 12 meses, si corresponde	
	b) Boleta de Honorarios electrónicas	
1. Resumen de boletas de los últimos 12 meses		
c) Boletas de prestación de servicios a terceros		
1. Boletas de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y/o		
2. Formulario 29 de los últimos 12 meses.		
Retiros	Formulario 22 y Constitución de la Sociedad.	www.sii.cl
Dividendos por acciones	Formulario 22.	www.sii.cl
Ganancias de capital	Formulario 22.	www.sii.cl

Nota: En el caso de tener sociedades se debe presentar la constitución de la sociedad más carpeta tributaria de la sociedad.

Postulante / integrante del grupo familiar	Documentos a presentar según situación familiar	¿Dónde obtengo el los documento/s?
Pensión alimenticia y/o aporte de parientes	1) Pensión de alimentos con respaldo legal SIN MOROSIDAD	Juzgado de Familia correspondiente.
	Resolución judicial o acuerdo extrajudicial y/o	Juzgado de Familia correspondiente.
	Fotocopia Libreta del banco.	
	2) Pensión de alimentos CON MOROSIDAD pero no es el único ingreso del grupo familiar	Juzgado de Familia correspondiente.
Declaración judicial o liquidación de pensión que certifica la situación.	Juzgado de Familia correspondiente.	
3) Pensión de alimentos CON MOROSIDAD que es el único ingreso del grupo familiar	Informe social o Ficha socioeconómica formato MINEDUC.	Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl
4) Pensión de alimentos sin respaldo legal	4.1 Si la pensión NO es el único ingreso del grupo familiar, se deben presentar los siguientes documentos:	
Declaración de pensión de alimentos (Formato Mineduc)	Certificado de pensión de alimentos. Formato disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl	
Liquidación de sueldo o Formularios 29 de los últimos 12 meses, del padre o madre que entrega pensión.	Empleador o www.sii.cl	
Certificado de residencia de ambos padres.	Junta de vecinos o descargar formato disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl	
Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses del padre o madre que entrega pensión.	Web u oficina AFP correspondiente.	
Acta de cese de convivencia.	Servicio Registro Civil e Identificación.	
4.2 Si la pensión es el único ingreso del grupo familiar, se deben presentar los siguientes documentos:	Informe social o Ficha Socioeconómica, en formato MINEDUC, respaldado por alguno de los siguientes documentos según sea el caso.	Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefam, Intendencias o Gobernaciones. Formato disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl
		Al pedir este documento en cualquiera de esta instituciones o reparticiones, se debe presentar ante ellas una Solicitud de Informe Social, cuyo formato está disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl

Postulante / integrante del grupo familiar	Documentos a presentar según situación familiar	¿Dónde obtengo el los documento/s?
Pensión alimenticia y/o aporte de parientes (continuación)	Respaldo separación conyugal, pudiendo entregar uno de estos documentos: a) Constancia de Carabineros de abandono de hogar. b) Cese de convivencia emitido por el Registro Civil c) Ingreso de demanda en el Juzgado de Familia	a) Comisaría de Carabineros donde se originó la constancia. b) Servicio Registro Civil e Identificación. c) Juzgado de Familia correspondiente.
	Respaldo existencia de otra familia del progenitor que entrega pensión de alimentos, pudiendo presentar uno de estos documentos: a) Certificado de nacimiento de hijos de otra familia b) Libreta de familia. c) Certificado de matrimonio. c) Cartola de hogar.	a) Servicio Registro Civil e Identificación, web b) Iglesia c) Servicio Registro Civil e Identificación, web d) Municipalidad correspondiente
	Contrato de arriendo notarial en otro domicilio, a nombre del padre o madre que entrega pensión.	Contrato firmado por notaria.
	Certificado de residencia del padre o madre que entrega pensión.	Junta de vecinos o en: www.beneficiosestudiantiles.cl
5. Aporte de parientes		
	Declaración de aporte de parientes (formato Mineduc.)	Certificado de aporte de parientes disponible en: www.beneficiosestudiantiles.cl
6. Otras situaciones especiales		
6.1) Estudiante declara dependencia de abuelos u otras personas con tuición:		
	Documento que acredite tuición o cuidados personales acreditado con documentos de ingresos de integrantes del grupo familiar declarados en FUAS.	Tribunales de familia o Servicio Registro Civil e Identificación (Certificado de nacimiento).
6.2) Estudiante declara dependencia de abuelos u otras personas sin tuición con declaración pensión de alimentos:		
	a) Documentos de ingresos de integrantes del grupo familiar. b) Declaración de pensión de alimentos y documentos de respaldo.	a) Documentación disponible según situación b) Certificado de pensión de alimentos. Formato disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl
6.3) Estudiante declara dependencia de abuelos u otras personas sin tuición sin declaración de pensión de alimentos:		
	Informe social (se excluye formato Mineduc) que detalle situación familiar (sólo de Municipalidad, consultorio, colegio del postulante, gobernación, etc. No se aceptan informes de Asistentes Sociales particulares.	Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefam, Intendencias o Gobernaciones.

Postulante / integrante del grupo familiar	Documentos a presentar según situación familiar	¿Dónde obtengo el los documento/s?
Actividades independientes	1) Actividades independientes de tipo informal (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, entre otros):	
	Informe Social o Ficha Socioeconómica.	Informe Social o Ficha Socioeconómica, solicitar en la Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cesfam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl
	Declaración de Gastos formato Mineduc.	Al pedir este documento en cualquiera de estas instituciones o reparticiones, se debe presentar ante ellas una Solicitud de Informe Social, cuyo formato también está disponible en www.beneficiosestudiantiles.cl
	2) Actividades independientes de tipo formal (arriendo de bienes raíces o vehículos):	
	Contrato de arriendo.	Contrato firmado por notaria.
	Comprobante de pago.	www.safp.cl
	Formulario 22.	www.sii.cl

Importante

Todo integrante del grupo familiar con ingresos superiores a \$800.000, deben presentar la CARPETA TRIBUTARIA PARA CRÉDITOS que se obtiene en www.sii.cl

En caso de que el jefe de hogar se encuentre cesante, se debe presentar Finiquito o documento emitido por la Inspección del Trabajo, además del certificado de AFP de los últimos 2 años.